



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

EXPEDIENTE PROVENIENTE DE	RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	AUTO	DECISIÓN	VER PROVIDENCIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-0564	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	LIZETTE FERNANDA GOMEZ SANCHEZ Y OTRO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	DESIGNACION DE CURADOR AD- LITEM Y OTRAS DETERMINACIONES	
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-00576-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	BANCO COOMEVA S.A	HERNAN ALONSO AGUILERA BARRETO	11/11/2021	SUSTANCIACION	IMPARTE APROBACION A LIQUIDACION DE CREDITO	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-00682	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	MARIO ALEXANDER ABRIL RINCÓN	DIEGO FERNANDO MORENO OLIVEROS	11/11/2021	SUSTANCIACION	CORRIGE	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-00797	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA JURISCOOP	MARCELA PIEDAD MENDIVELSO MONTAÑEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO- Tener a SERVICES & CONSULTING S.A.S. como cesionaria de los derechos de crédito que le corresponden al inicial ejecutante FINANCIERA JURISCOOP	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-00797	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA JURISCOOP	MARCELA PIEDAD MENDIVELSO MONTAÑEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-00798	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA JURISCOOP	NADIA PILAR LINARES URUENA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00798	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA JURISCOOP	NADIA PILAR LINARES URUENA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00574	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO COOMEVA S.A	RAMON HELI CASAS ROJAS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: Reponer para revocar la providencia de fecha 29 de julio de 2021, teniendo por subsanada la demanda en término. SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO.	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00574	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO COOMEVA S.A	RAMON HELI CASAS ROJAS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00580-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA D1 SAS Y OTRO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00580-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA D1 SAS Y OTRO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00615	SOLICITUD DE APREHENSION	BANCOLOMBIA S.A	PORRAS MORENO DIANA MARCELA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo de menor cuantía	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00680	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	RICARDO ELIAS WELLS ALBA	JOSE DEL CARMEN CASTELLANOS VERDUGO	11/11/2021	SUSTANCIACION	No se otorgará validez al intento de notificación efectuado a la parte ejecutada JOSE DEL CARMEN CASTELLANOS VERDUGO, la que deberá hacerse en debida forma.	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00686	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	BANCO AV VILLAS	BRYAN SAYETH NAVARRO VELAZQUEZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	No se otorgará validez a las notificaciones allegadas y efectuadas a la parte ejecutada BRYAN SAYETH NAVARRO VELAZQUEZ, la que deberá hacerse en debida forma - El Despacho acepta renuncia, y se abstenerse de reconocer personería jurídica	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00702	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA	MEDARDO MENDOZA HERNANDEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso de restitución de tenencia	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00715-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	AMELIA CORREDOR MARTINEZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	oficiar a COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. "COOMEVA E.P.S. S.A.",	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00750	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	IFC	LUZ MILA CAMARGO HERNANDEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR LA DEMANDA-DEVOLVER A EXTREMO ACTOR	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2021-00040	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	JUANC ARLOS BARRAGAN MOLINA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, pago total de la obligación	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00506	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	ROSALBA MARTINEZ RODRIGUEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00670	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	JOAQUIN EDERNEY GOYENECHÉ DURAN y JUAN MARIA LOMBANA PIDACHE	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00672	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	HANTHERSON FERNANDO MONTES RODRIGUEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00673	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	SANDRA YANETH HUERTAS LEGUIZAMO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-2020-00714	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	FLOR ALBA BOSSA MONCADA y CARLOS ALBERTO DAVILA ROJAS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500140030001-2020-00620	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	COOEMPORY LTDA	YENY ASTRID GONZALEZ MARTINEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-00681	MONITORIO	WILFREDO SANABRIA MONTAÑA	NYDIA PATRICIA PACHECO HERNÁNDEZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	RECONOCE PERSONERIA - Se le solicita al promotor efectuar la notificación personal del demandado, en la forma dispuesta por el artículo 8 del Decreto 806 de 2020	VER
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001- 2020-00583	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	Deudor: JUDITH GUALDRON TARACHE C.C. No. 52.556.925		11/11/2021	SUSTANCIACION	Por secretaría ofíciase al Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Casanare –	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002- 2019- 00950-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA DE MENOR CUANTÍA – PAGO DIRECTO.	BANCOLOMBIA S.A	MONICA VALBUENA RUBIO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LEVANTAR la orden de inmovilización	
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002- 2020- 00527-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	CLUB RESIDENCIAL HACIENDA CASA BLANCA	ELIDA SOHADT JIMENEZ MEDINA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	ADICION AL MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002- 2020- 00527-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	CLUB RESIDENCIAL HACIENDA CASA BLANCA	ELIDA SOHADT JIMENEZ MEDINA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	Ordenar la suspensión del proceso, por mutuo acuerdo solicitado por las partes	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020 – 00676-00	EJECUTIVO	HOME INMOBILIARIA YOPAL S.A.S.	CAMILO ANDRES CAMARGO GARCIA ANDREA DEL PILAR ZARATE LONDOÑO	11/11/2021	SUSTANCIACION	No hay lugar a otorgar validez a los intentos notificados efectuados por el ejecutante	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-00345-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	EDIFICIO COSMOS PROPIEDAD HORIZONTAL	LUBY RUDIVIA BENITEZ ORTIZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-00345-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	EDIFICIO COSMOS PROPIEDAD HORIZONTAL	LUBY RUDIVIA BENITEZ ORTIZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-0421-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA INMOBILIARIA-PAGO DIRECTO	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDWIN FABIAN DIAZ CASTILLO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LEVANTAR la orden de inmovilización	
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-0422-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE –IFC-	SANDRA MILENA ECHEVERRIA DIAZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-0703-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR RENEY SUAREZ MESA	11/11/2021	SUSTANCIACION	Requíerese a la parte actora a fin de que realice el diligenciamiento y envío de la notificación en los términos de Ley. Art. 317 CGP	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-0732-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	GASES DEL CUSIANAS.A. E.S.P	DALIA AZUCENA ROMERO MONROY	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-0732-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	GASES DEL CUSIANAS.A. E.S.P	DALIA AZUCENA ROMERO MONROY	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	j03cmpalcas@cendoj.ramajudicial.gov.co	



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-0773-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P –SIGLA CUSIANAGAS S.A.	RAIMUNDO ALFONSO PEREZ JIMENEZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	REQUIERE al extremo ejecutante. Art. 317 CGP	
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-20180-1165-00	REIVINDICATORIO	ANTONIO GARZON GARAVITO	CONCEPCIÓN LANCHEROS MORENO Y OTRO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	ADMITIR la demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2018-01222-00	ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	IFC	JAVIER LEON HERNANDEZ Y OTRA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	Se niega el pedimento de fijar fecha para audiencia- Niéguese la petición de modificar el mandamiento de pago- Requiérase al promotor para que notifique la demanda a los demandados dentro del término de 30 días, ART. 317 CGP -	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2018-01444-00	DECLARATIVO	JUAN VICENTE SOLANO	LUZ ARMIRA AGUDELO GOMEZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	Se niega la petición de emplazamiento de la demandada- se ordena oficiar a	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2018-01542-00	PERTENENCIA	HUGO ARCHILA	TANIA ARCHILA CEJA E INDETERMINADOS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: Declarar el desistimiento tácito a la actuación	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2018-01677-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	LUIS FRANCISCO PEREZ	ARELYS RAMIREZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: ACEPTAR LA TRANSACCION- SEGUNDO: DAR POR TERMINADO el presente proceso	VER

j03cmpalcas@cendoj.ramajudicial.gov.co



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2018-01807-00	REIVINDICATORIO	FIDEL ANTONIO PERILLA	NOREL HERNANDO AVILA	11/11/2021		PRIMERO: No reponer el auto de fecha 23 de septiembre de 2021,- SEGUNDO: Declarar notificado por conducta concluyente al señor NOREL HERNANDO AVILA MEDINA, desde el 19 de mayo de 2021,-TERCERO: Se reconoce personería- CUARTO: Tener como contestada la demanda. QUINTO: Declarar improcedente la demanda de reconvención formulada-SEXTO: Decretar pruebas,- SEPTIMO: Fijese como fecha para realizar la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P, el día jueves 27 de enero de 2022, a partir de las 8 de la mañana.	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-00099-00	DECLARATIVO	PEDRO LUIS RUIZ Y OTRO	CARLELY VIANEY GUEVARA GIRON	11/11/2021	SUSTANCIACION	PRIMERO: DESIGNAR CURADOR AD LITEM	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-00269-00	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	EDGAR DIONISIO FERANDEZ	MARY RIVEROS DE JIMENEZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	Requíerese al promotor para que notifique la demanda a los demandados dentro del término de 30 días,. ART 317 CGP	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-00711-00	PERTENENCIA	HERMES GALVIS FUENTES	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS, SECCIONAL CASANARE	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: REPONER la decisión de fecha 30 de septiembre de 2021- SEGUNDO: No reponer los restantes acápites cuestionados del auto de fecha 30 de septiembre de 2021. TERCERO: Requerir al extremo accionante.	
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-00932-00	Saneamiento	EQUION ENERGIA LIMITED	Sucesión ilíquida de José Viancha	11/11/2021	SUSTANCIACION	Reconocer y tener al Dr. WILLIAM RICARDO ROSAS LIZARAZO, como apoderado sustituto del extremo accionante	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-01055-00	VERBAL	ENERCA SA ESP	COMERCIALIZADORA RODRIGUEZ OCHOA EU.	11/11/2021	SUSTANCIACION	DESIGNAR CURADOR AD LITEM	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-01119-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	AUDALICIS GUARIN BERNAL	JUAN CARLOS BERNAL.	11/11/2021	SUSTANCIACION	DESIGNAR CURADOR AD LITEM	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-01208-00	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO FINANDINA SA	HERMAN MAURICIO BUENO	11/11/2021	SUSTANCIACION	Se niega el pedimento de dictar sentencia y deberá estarse la accionante a lo resuelto en auto de fecha 30 de septiembre de 2020.-Abstenerse de reconocer personería jurídica- Aceptar la renuncia- Requierase a secretaria para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 30 de septiembre de 2021, en lo referente a la notificación de INCOMERCIO SAS. Adviértase que, en procura de gestar el avance efectivo del proceso, el accionante puede gestar también la notificación ordenada.	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2019-01252-00	VERBAL	MUNICIPIO DE YOPAL	OROMAIRA SILVA GAHONA Y OTROS.	11/11/2021	SUSTANCIACION	DESIGNAR CURADOR AD LITEM	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2020-00191-00	EJECUTIVO	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA	RUTH NOREIDA GUALDRON COMAYAN	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	-
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2020-00200-00	EJECUTIVO	COMFACASANARE	JESSICA PAOLA ROJAS ROMERO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2020-00200-00	EJECUTIVO	COMFACASANARE	JESSICA PAOLA ROJAS ROMERO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2020-00222-00	EJECUTIVO	Coophumana	Maria Carmen Cuevas de Diaz	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: REPONER la decisión de fecha 26 de abril de 2021 y por lo tanto, LIBRAR MANDA-MIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2020-00222-00	EJECUTIVO	Coophumana	Maria Carmen Cuevas de Diaz	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2020-00223-00	EJECUTIVO	HERNANDO MORALES CASTRO	HEREDEROS DE TITO MORALES GARCIA	11/11/2021	SUSTANCIACION	INADMITIR la presente demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014002003-2021-00027-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	IFC	MARIA DEL CARMEN CHAPARRO CHAPARRO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO. No avocar conocimiento del presente proceso. SEGUNDO: RECHAZAR la presente demanda por carecer de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: Una vez notificado y ejecutoriado esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE YOPAL-CASANARE (REPARTO).	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00003-00	EJECUTIVO	ENERCA SA ESP	AURA GONZALEZ RODRIGUEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER

i03cmpalcas@cendoj.ramajudicial.gov.co



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00003-00	EJECUTIVO	ENERCA SA ESP	AURA GONZALEZ RODRIGUEZ	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00005-00	EJECUTIVO	Instituto Financiero del Casanare	Oscar Mario Abril y Otro	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda, por lo expuesto en la parte motiva de este pro-veido. SEGUNDO: DEVUÉLVANSE a la parte actora la demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00010-00	EJECUTIVO	Instituto Financiero del Casanare	Astrid Isabel Moreno Plazas , y, Jaime Moreno Plazas	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00010-00	EJECUTIVO	Instituto Financiero del Casanare	Astrid Isabel Moreno Plazas , y, Jaime Moreno Plazas	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00016-00	EJECUTIVO	Sociedad Llantas DRT S.A.S	José Ricardo Cuellar Villanueva.	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00016-00	EJECUTIVO	Sociedad Llantas DRT S.A.S	José Ricardo Cuellar Villanueva.	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00022-00	EJECUTIVO	INVERSIONES CORAL COMERCIAL SAS	ZAP MAGU SAS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00022-00	EJECUTIVO	INVERSIONES CORAL COMERCIAL SAS	ZAP MAGU SAS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00024-00	EJECUTIVO	Nidya Liliana Barrera Pineda	Esmidth Tatiana Umay Lopez	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda, por lo expuesto en la parte motiva de este pro-veído. SEGUNDO: DEVUÉLVANSE a la parte actora la demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00025-00	EJECUTIVO	IFC	HILDA LUZ MENDOZA MURILLO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00025-00	EJECUTIVO	IFC	HILDA LUZ MENDOZA MURILLO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00028-00	EJECUTIVO	ENERCA SA ESP	UNION TEMPORAL PP 2014	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: NEGAR mandamiento de pago	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00029-00	EJECUTIVO	ENERCA SA ESP	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: DECLARAR, la incompetencia para conocer del presente asunto, conforme la selección que a prevención realizó sui generis el accionante. SEGUNDO: GENERAR conflicto de competencia negativo. TERCERO: REMITIR el expediente ante el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal, para lo de su cargo, conforme las reglas del artículo 139 del C.G.P.	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00031	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE -IFC-	ANDREA PAOLA TORRES DIAZ- PEDRO JOSÉ TORRES ESPINOZA	11/11/2021	SUSTANCIACION	PRIMERO: AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias. SEGUNDO: INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00038	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE -IFC-	JERSSON LEONARDO SUAREZ RODRIGUEZ-- LEONEL ALFONSO SUAREZ ALARCON	11/11/2021	SUSTANCIACION	PRIMERO: AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias. SEGUNDO: INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-00033-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	LUIS DAVID GONZALEZ LOPEZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	PRIMERO: AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias. SEGUNDO: INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-202100034-00	PAGO DIRECTO	BANCO DE OCCIDENTE	ELIAS JOSE FIGUEROA RAMOS	11/11/2021	SUSTANCIACION	PRIMERO: AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias. SEGUNDO: INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002-2021-0003500	PAGO DIRECTO	BANCO DE OCCIDENTE	YESICA ALEXANDRA GARCIA	11/11/2021	SUSTANCIACION	PRIMERO: AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias. SEGUNDO: INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-01059-00	MONITORIO	JOSE ALEXANDER BARRERA RODRIGUEZ	MARINELDA MARTINEZ PEREZ	11/11/2021	SUSTANCIACION	INADMITIR la presente demanda monitoria j03cmpalcas@cendoj.ramajudicial.gov.co	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021- 000161-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA DE MINIMA CUANTÍA	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LILIANA MERCEDES MOJICA BARRERA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LEVANTAR ORDEN DE INMOVILIZACION	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00640-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A	HOME INMOBILIARIA YOPAL S.A.S y MARK HUGHES CADENA MENDOZA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00640-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A	HOME INMOBILIARIA YOPAL S.A.S y MARK HUGHES CADENA MENDOZA	11/11/2021	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00642-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CUSIANA GAS	JOSE RIGOBERTO PEÑA TORRES	11/11/2021	SUSTANCIACION	INADMITIR la presente demanda ejecutiva	VER
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00635	REIVINDICATORIO	NAIRO IVAN CABULO PLAZAS	OMAR ANTOLIN CRUZ VARGAS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	ADMITIR la demanda	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00559	SIMULACIÓN ABSOLUTA DE MÍNIMA CAUNTÍA	LILIA DEL CARMEN ALBORNOZ VILLALBA	MICHEEL LEONARDO VILLALBA MONTALVO	11/11/2021	SUSTANCIACION	INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00573	DIVISORIO	NAPOLEON MARTINEZ ARIZA	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ MEDINA Y OTROS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO. RECHAZAR la presente demanda - SEGUNDO: DEVUÉLVANSE a la parte actora	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00582	PERTENENCIA DE MÍNIMA CUANTÍA	MARIA YOLANDA FONSECA	EPIMENIO BAYONA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.) Y OTROS E INDETERMIANDOS	11/11/2021	SUSTANCIACION	INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00594	PERTENENCIA	LUIS DANIEL GIL HERNANDEZ	IDELBRANDO PEREZ PEREZ E INDETERMIANDOS	11/11/2021	SUSTANCIACION	INADMITIR la demanda	VER
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00689-00	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	Deudor: CLAUDIA STELLA RIVERA ZAMBRANO	Acreedor: BANCO PICHINCHA Y OTROS	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: Decretar la apertura del proceso de LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL, del deudor CLAUDIA STELLA RIVERA ZAMBRANO- Ordenar inscribir la presente providencia en el Registro Nacional de Personas Emplazadas,	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00043 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021- 00338-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	SERRANO HERRERA Y CIAS EN C NIT. 900.156.803-2	YOLMAN EFREN PEREZ BENITEZ C.C 74.860.701	11/11/2021	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: DECLARAR la suspensión del presente proceso, desde el veintisiete (27) de mayo del 2021, de conformidad con lo proveído. SEGUNDO: DECLARAR LA NULIDAD de las providencias de fecha ocho (08) de julio del 2021, mediante las cuales se libró mandamiento de pago	
PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A SUJETOS PROCESALES LAS PROVIDENCIAS ENUNCIADADA EN LINEAS QUE PRECEDEN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL ESPACIO ELECTRÓNICO QUE EL DESPACHO JUDICIAL TIENE EN LA PÁG. WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ASUNTO. BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS SECRETARIA								